



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 11.845.228 ACCIONES EMITIDAS POR SACYR, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 9 de febrero de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **SACYR, S.A., N.I.F. A-28013811**, en virtud de escritura pública de 2 de febrero de 2022:

11.845.228 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0182870206** procedentes de la **Ampliación de Capital liberada enero 2022, con cargo a reservas por prima de emisión, con periodo de negociación de los derechos de suscripción del 14 de enero de 2022 al 28 de enero de 2022, emitidas a la par en la proporción de 1 acción nueva por cada 45 antiguas**, por un importe total de **11.845.228 euros nominales**.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de Sacyr, S.A., actualmente en circulación, a partir de la fecha en que el aumento de capital se declaró suscrito y desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de febrero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO